

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 1 de Enero de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.205

Crónica social

Avances del Corporativismo

Hace diez años eran muy pocos en España los esmerados del régimen corporativo, los que tenían la noble y ambiciosa ilusión de reformar con él la sociedad, los que abrigan el honroso convencimiento de que la anarquía y la opresión del débil, características y endémicas en las relaciones humanas de la vida actual, no encontrarían remedio si no se ponía como cimentación de toda política social y de toda acción social de iniciativa privada la organización de la sociedad por profesiones y la consagración de éstas como instituciones públicas.

Defendían esto en revistas, periódicos y conferencias, pero en poco solitarios y en medio de la indiferencia o de la hostilidad general.

Rechazaban esto los de la izquierda por creer que era una reproducción de los gramíneos medioevales, y por tanto algo reaccionario y veloso. Y no se dieron cuenta de un fenómeno singular, de que anticlericales de tanto prestigio científico como Duguit y Durkheim patrocinaban el mismo sistema, el primero como la última transformación del Derecho y el segundo como base de una división del trabajo social reclamada por la última evolución de la sociedad.

Rechazabanlo los católicos como novedad peligrosa, como radicalismo maizado de vivos colores socialistas y no recordaba que era la doctrina social de los grandes precursores de la acción social católica, de los Ketteler y Vogelsang, de los Manning y Decurtins, de los Teilie, Hitac y Loria. Católicos excelentes los unos, sacerdotes y cardenales los otros, se habían preocupado de dar una base científica, honda y amplia al movimiento social que iniciaban y lo encauzaban en una nueva organización de la sociedad que de una parte acababa radicalmente con el atomismo anárquico en que nos había sumergido el individualismo y de otra hacía innecesario el socialismo regresivo y bárbaro.

Los hechos han venido a demostrar su clarividencia, y ahora que se piensa en contener la inundación socialista desatada por la guerra a esta reforma social básica iniciada por los católicos en Alemania y en Austria vuelven los ojos en Francia hombres de tan diversas ideas como Imbart de la Tour, Bergson y Barthelemy, y a ella habrá de apelar el mundo, si no quiere verse arrastrado y arrasado por las turbias corrientes del socialismo.

Ante la hostilidad de los católicos, como medida táctica dejaron un poco en la sombra el ideal a donde caminaban y se dedicaron ardentemente a preparar la necesidad de la organización y a organizar. Así los que hacían sindicatos, sociedades de resistencia y Colegios de profesiones liberales no veían, en general, más que los beneficios inmediatos que de esas organizaciones sacaban, pero aquel pequeño núcleo de corporativistas veía regociado cómo las clases sociales se ponían en pie, y comenzaban, un poco inconscientemente quizá, la marcha hacia el régimen corporativo.

Para llegar a la corporación era preciso pasar por las siguientes zonas: 1.º por la organización sindicalista, pura y local, de las clases económicas y la organización, corporativa, pero local y libre, de las profesiones libres, de los abogados, de los médicos, de los notarios, de los profesores, etc. 2.º por la federación o coordinación de los sindicatos o sociedades de la misma, análoga o complementaria profesión en toda España, y por la federación o coordinación de todos los colegios locales de una misma profesión liberal en toda la nación. 3.º por una política social que reconociera estas nuevas organizaciones y las consagrara con leyes y reglamentaciones especiales.

Por todas estas zonas está atravesando España afanosamente, con ímpetu y más o menos generalidad desde hace diez años sobre todo. Más de 14.000 asociaciones profesionales han registrado el Instituto de Reformas Sociales en su último censo y esta primera etapa de la organización va incrementándose, con movimiento acelerado.

La marcha hacia la corporación por la segunda zona va generalizándose e indicios ciertos son las federaciones nacionales de ferroviarios, de mineros y de otros oficios entre los obreros y las Federaciones regionales y nacionales entre patronos, v. g. la de Sindicatos agrícolas, la de metalúrgicos, la de los oficios comprendidos en la construcción, la coordinación nacional de los Colegios de Farmacéuticos, procuradores y otras profesiones, y llega ya hasta el abuso a mi juicio en las asociaciones nacionales de Maestros y de funcionarios y en las de militares cuyos órganos sindicales rudimentarios son las Juntas de Defensa que hoy están inundadas de tanto ruido y tanto desorden.

En cuanto a la tercera zona, es decir, el reconocimiento de estas organizaciones por el Estado, cada día es más franco, y ya ha dado o intentado dar leyes especiales para varias profesiones, para la minera, para la textil, para los dependientes de comercio, para...

Estamos en la última etapa de la evolución y preparándonos para dar el salto al nuevo régimen. Ya el Estado ha hecho un tanto para explorar si la fruta estaba en sazón, si la sociedad estaba ya preparada. Lo hizo Villanueva siendo Ministro de Fomento con aquel proyecto de ley que, en rigor, no era otra que un ensayo de régimen corporativo aplicado a una profesión, a la de los ferroviarios.

El camino recorrido es enorme hacia nuestro ideal y no hay razón para que no celebremos nuestro triunfo.

SEVERINO AZNAR

DE SOCIEDAD

Hoy celebran sus días las distinguidas señoras de Luque, Barceló, Belver, Valdés, Blasco, y las señoras Mergado, Martínez, Belver, Juárez, Soriano, Esteban Navarro, Rodríguez, González, Gómez Campaña, Martínez Limones, Maldonado, Marín, Fuentes, Martínez García, Orozco, Orland, García del Pino, Ochotorena, García Martínez, Martín Cruz, Fernández Lerena, Limones, Álvarez Fernández Fernández Burgos, a todos los cuales sinceramente felicitamos, Benjón, Moncada, Pérez García, Gil, Meriana, Herrera, Martínez Giménez y Vázquez Villasante.

Ha regresado del campo y guarda cama a consecuencia de un fuerte catarro el director de "La Crónica Meridional" y secretario de la Junta de Obras del Puerto, don Guillermo Rueda Gallur, nuestro querido amigo, cuyo alivio celebraremos.

Hoy marcha a Cádiz para poseer el destino de capitán de Sanidad militar don Antonio Cordeiro Soria.

Madrid

Cuartilla suelta

El «mofín» de los cuartillas parece fracasado. La acometida del señor Sánchez de Toca fue ruda audaz, gallarda. La manobra de Larroux habilísima. El coro de exgobernadores entonando himnos a los fastos del poder civil, nutritísimo. Todo ello va a pasar sin que deje rastro. Siguen las Juntas, continúa en su puesto el señor La Cierva y, salvo lo imprevisto, se publicará, no tardando, el decreto de disolución.

Conviene insistir en un punto que ha ya tiempo tratamos, y que es lugar común de las conversaciones de estos días. Se dice que no se puede temer que el Ejército sea político, que el Ejército sienta las precauciones de la política; que por imparativo de la disciplina está obligado a adherirse al gobierno, sea el que quiera, y a secundar, como un autómatas sus resoluciones.

Aclaremos los conceptos: el Ejército no puede ser político. Si el ejército interviniera en las contiendas de la política, esto es, se inclinara por el bando de los blancos, o por el grupo de los rojos, o por el sector de los lilas, tendría y merecería tener el odio o la animosidad de los grupos adversarios; dejaría de ser una Institución de la Patria, el brazo armado de la Patria, para convertirse en el odioso brazo armado de un partido. Así no puede ser y no sería antipatriótico que fuera político el ejército; y ciertamente no lo es, ni quiere serlo de semejante manera.

Pero el Ejército puede ser indiferente a los modos de gobierno? Esto es el problema. La Institución armada no quiere saber quién gobierna, pero forzosa y naturalmente, tiene que saber cómo se gobierna. No le importa que los ocupantes del poder se llamen conservadores o liberales, y, cambiando el régimen que el anhelo popular, tampoco debería importarle que se llamasen republicanos o tradicionalistas; pero debe interesarle, y mucho, si se gobierna para el bien o para el mal de la Patria y apoyarlo resueltamente en otro, porque el caso del desgobierno y el mal gobierno traerían tras del descontento general, la general protesta y tras de la protesta de las palabras, la protesta de los hechos y entonces ¿quién está obligado a restablecer el orden y a quién se apela paraminorar los daños de la perturbación? ¿No es el Ejército? ¿Y se pretende que él permanezca impassible, indiferente al mal que se hace, a sabiendas de que, al caso, y quizás cuando no tenga remedio, se ha de solicitar su intervención?

¡Nosotros proclamamos, no ya el derecho, sino el deber que los militares como individuos y en la gloriosa colectividad de que forman parte, tienen de impedir el desgobierno y procurar el buen gobierno de la Nación. La indiferencia, la pasividad, el encogimiento de hombros, el abstencionismo, son formas de la deserción del deber. Y si tal deserción es gravísima falta, en cualquier ciudadano y en cualesquiera instituciones, revestiría caracteres de crimen, de lesa patria tratándose de los que tienen la misión jurada de defenderla de toda suerte de enemigos exteriores e interiores. El concepto de un Ejército ciego, sordo, indiferente a

los clamores y a las necesidades de la Patria sólo pueden tenerlo y defenderlo quienes asignen a las instituciones militares el triste papel de fuerza bruta a disposición de todos los que desde las alturas del poder labran, con sus tiranías, con sus inmundicias y con sus errores, la desventura del pueblo.

MIGUEL PEÑAFLOR

POR TELEGRAFO

HABLA GARCIA PRIETO

Madrid, 31.—Al recibir hoy a los reporteros el jefe del Gabinete, señor marqués de Alhucemas, protestó contra el rumor tendencioso que acega algunos periódicos sobre haber surgido dificultades en las relaciones de España con los países de la Entente.

El presidente se negó a decir la fecha en que se publicará el decreto de disolución de las Cortes.

Luego expuso que tiene buenas impresiones respecto de las importaciones de trigo de la Argentina.

El marqués no concedió trascendencia a la entrevista que ayer celebraron los señores La Cierva y Dato, durante la comida en casa de la condesa de Casa-Valecia.

El día de Reyes

Los niños del Hospicio

Signe abierta la suscripción que LA INDEPENDENCIA hace todos los años entre los niños de Almería para obsequiar a los pebrechitos hospicianos en el día de los Santos Reyes.

PESETAS

Suma anterior	31 50
Pedro María Abad	1 00
Juan Bautista Martín Abad	1 00
José M.º Canteras Díez	0 50
Gloria La Gasca Fraso	1 00
Ricardo Ochotorena La Gasca	1 00
Gracia Ochotorena La Gasca	1 00
Angel Ochotorena La Gasca	1 00
Fernando Ochotorena Gómez	1 00
José Ochotorena Gómez	1 00
Rafael Ochotorena Gómez	1 00
Emilia Ochotorena Gómez	1 00
Carmen Ochotorena Gómez	1 00
Antonio Ochotorena Gómez	1 00
Manuel Ochotorena Gómez	1 00
Angel Ochotorena Gómez	1 00

Suma y seguirá 46 00

POR TELEGRAFO

Nota oficiosa de Hacienda

Madrid, 31.—Por el ministro de Hacienda se ha facilitado una Nota oficiosa, declarando que el decreto sobre las Haciendas locales afecta a la contribución especial (?) y a las exclusivamente locales.

Se regulan las categorías de las contribuciones especiales y se dictan normas a las que se atendrán los Ayuntamientos.

Se señala la orientación en los recursos de los contribuyentes, para evitar agravios en sus derechos.

Los Ayuntamientos, en el primer trimestre de 1918 podrán reformar sus presupuestos con arreglo a estas disposiciones.

El Ayuntamiento

¿Nos renovaremos?

Esta tarde, a las tres, se constituirá el nuevo Ayuntamiento de Almería, que, al decir de quienes tienen motivos para saberlo, será lo mismo que el último; esto es, francamente malo.

En una desdicha que cuatro o cuarenta políticos de oficio hagan mangas y capirotes de los intereses de la ciudad, se ríen de la ley y no tengan más objetivo en sus empresas que la satisfacción de pequeñas pasiones, unos, y otros, inconfesables apetitos.

Porque es verdaderamente extraordinario que casi todos los señores concejales, quienes personalmente merecen nuestros respetos, sólo dediquen sus esfuerzos a discutir pequeñeces, olvidando que las necesidades del pueblo que paga y sufre debieran ser su constante preocupación, para satisfacerlas y mejorar sus condiciones de vida.

¿Que ha hecho el Ayuntamiento que terminó ayer su mandato en beneficio de la ciudad?

Parece que nuestros formidables municipales no tuvieron más norma que vivir al día, despachar los asuntos de trámite, hacer cada cual, salvo honorabilísimas excepciones, su conveniencia más o menos compatible con el beneficio general, nombrar municipales y serenos y mezas de la policía urbana, pronunciar discursos (?) políticos, cambiar los nombres de unas cuantas calles y sacar el dinero al vecindario, que después de protestas la mayor parte de las veces estériles, tiene que allear su bolsa para evitar la presencia de los agentes ejecutivos, que, dicho sea de paso, no suelen ser nada amables ni correctos.

No recordamos que el Ayuntamiento haya hecho más labor que la señalada, si no ha sido peor. Los tratantitos concejales que deben reunirse semanalmente para labrar nuestra felicidad no han dedicado sus esfuerzos a ninguna cuestión de verdadera importancia, no han abordado ningún proyecto regenerador, de iniciativa provechosa y ni siquiera ha estudiado los problemas cuya resolución es urgente, como, por ejemplo, el contrato del agua.

¿Y hemos de seguir así? Desgraciadamente creemos que no mejoraremos. Ninguno de los nuevos concejales tiene programa y los antecedentes de algunos son desastrosos.

Los antiguos y los nuevos están en error en las redes tupidísimas de la política imperante y sólo se afanan—los corcos que estos días se han visto demuestran nuestra afirmación—en zurrir voluntades, relajando convenciones (?) con el fin de sumar votos, haciéndose mutuas concesiones para los nombramientos que están al caer.

En esas «combinaciones» la salud del pueblo no merece la pena de ser tenida en cuenta.

Como afortunadamente LA INDEPENDENCIA está desligada de toda clase de compromisos, siendo su misión de más altos fines, puede hablar claro a esos políticos desocupados y formular en sus columnas la más dura protesta contra quienes así mangonean en perjuicio de Almería.

De política

Nombramientos de interinos

Se han confirmado los nombramientos de concejales interinos para cubrir vacantes en los Ayuntamientos de la provincia.

El número de interinos que conocemos es el siguiente:

Turrillas, 9; Lucainena de las Torres, 5; Nijar, 12; Baeza, 4; Viator, 7; Bédar, 11 y Abia, 6.

El asunto Lebón

El autor de la campaña

Se comprenderá, sin esfuerzo, que la actitud indiscreta y poco diplomática adoptada por el señor representante en Almería de la Empresa Lebón, reseñada en nuestro artículo anterior, no solamente produjo el mal efecto que era de esperar, sino que al mismo tiempo predispuso a todo el mundo en contra de ella, pues demostró de una manera plena que no eran soluciones armónicas y amistosas lo que buscaba, sino mayores utilidades en su negocio a costa del público, amparado por un contrato, que lo ponía a salvo de sus caprichosas ambiciones.

Y no solamente demostró, con sus intemperancias, cuán veleidosa era su conducta, que en el brevísimos espacio de unas horas le hizo cambiar radicalmente de opinión, sino que además, dejó al descubierto su carácter, muy distante por cierto del que debe poseer toda aquella persona que ha de convivir con el público en constante armonía.

Podría argüirse, quizá, a todo esto, que no fue el señor representante de la Empresa quien faltó a lo pactado, sino la Empresa misma que le obligó a rectificarse; pero tal suposición equivaldría a inferirle un agravio al señor representante, mayor tal vez que el inferido por él a la representación del Excmo. Ayuntamiento, dudando de su honorabilidad, cosa que nosotros no podemos admitir, pues no se puede suponer que una persona que se encontrara en ese caso y recibiera de sus representantes autorización tan manifiesta, no hubiera, en el acto renunciado a esa representación. Por otra parte, fue tan rápido el cambio, que imposibilita tal suposición; desde el convenio a su incumplimiento no hubo tiempo, materialmente, para notificarlo tan sólo a la Empresa. Queda, pues, demostrado que a la representación de Lebón, y no a la Empresa, se deba este primer fracaso diplomático.

Continuemos haciendo historia retrospectiva. Por aquel entonces, un ciudadano de Almería, consciente de sus deberes y de sus derechos, y que ya había sufrido las consecuencias de las antiguas imposiciones abusivas de la Empresa, haciéndose cargo del nuevo atropello que se trataba de cometer con el público, se creyó en el caso de intervenir en la cuestión apuntando casos y cosas desconocidos por el público y cuyo conocimiento interesaba. Este ciudadano que se llamó X en un principio y hoy se llama Alfa, ha sufrido injurias, persecuciones y atropellos sin cuenta por parte de la representación de Lebón en Almería como bien pronto tendréis ocasión de comprobar.

Primeramente, recibió la visita del señor representante de la Empresa en Almería, pero no para, invocando la amistad u otra cualquiera consideración de índole particular; rogar consistiera de aquellas públicas ilustraciones, sino con la pretensión de convencerle de la razón que asistía a la Campaña para realizar aquellos actos abusivos. Naturalmente, no me convencieron sus razones y argumentos, cómo me hablaban de conveniencia; pero si supiera poco tiempo todo el mundo, sin que yo le refiriese, por que yo no podía referir una cosa incierta, que el representante de Lebón había celebrado con X una conferencia, que en ella X se había convencido de la sinrazón de sus argumentaciones contra la Campaña y que en lo sucesivo se abstendría de continuar publicando artículos de esa índole.

Esto, por sí solo, ya era bastante delicado porque daba lugar a que la maledicencia se hubiera cebado en mí supleniéndome capas de algo inadmisible; bueno es el país y buenos son los precedentes; con lo cual no otra cosa consiguió el señor representante de Lebón que obligarme a continuar en el camino emprendido. Había equivocado el procedimiento y con sus ligerezas iniciaba una campaña. Segundo fracaso diplomático del señor representante de Lebón.

ALFA

Cambio de telegramas

El Comisario de Abastecimientos

Ayer se posesionó de su cargo de Comisario de Abastecimientos el diputado a Cortes por esta circunscripción don Luis Silvela.

Con tal motivo el gobernador civil recibió un afectuoso telegrama del señor Silvela en el que así se le participaba, al propio tiempo que le transmitía un saludo para la Junta provincial de Subsistencias de la que recababa el apoyo necesario para su alta gestión.

El señor Carrera contestó el despacho con otro de gracias por la atención, y con la oferta de la colaboración demandada.

Crónicas de la guerra

Los factores del triunfo

Poseen los alemanes los factores del triunfo y es inútil que, buscando amparo en el tiempo, traten los aliados, y muy especialmente los ingleses, de prorrogar indefinidamente esta tenaz lucha, azote de la humanidad.

Alemania posee la iniciativa de la guerra submarina que ha conseguido disminuir las entradas y salidas en los puertos británicos lo cual prueba que la cifra de tonelaje disponible está en constante descenso y que las pérdidas que en lo sucesivo se produzcan, como sinceramente advierte el periódico inglés "Daily News", habrán de tener terrible influencia en el tonelaje total. Aunque la destrucción de barcos se haga más lenta, es porque hay menos. En los últimos días los submarinos alemanes han hundido en la zona prohibida alrededor de Inglaterra más de 39 mil toneladas de registro bruto.

Algunos de estos barcos hundidos iban abarrotados de carga y todos ellos fuertemente escoltados y hasta armados, y uno de ellos, que navegaba con la bandera de guerra inglesa, era un buque auxiliar de la marina británica.

Otro de los factores del triunfo es la unidad de mundo que permite a los alemanes ser dueños de la iniciativa. Ante el despliegue militar ideado por Hindenburg y anunciado tiempo ha, piden los aliados que el nuevo almirante inglés Rosal y Wemyss despliegue actividad en las escuadras británicas e inicie una amplia ofensiva en los mares. Ni en tierra, ni en mar ocurre de momento suceso bélico alguno de importancia. En Italia sólo hubo nuevos avances italianos contra el monte Asolone y el de Solarolo, lo cual significa el afán decidido de los defensores de descongestionar los últimos reductos de Grappo y el Tomba. En los valles de Gaidicaria y de Lagarina ensayaron pequeños ataques los austro húngaros.

El ejército italiano no presenta ya los síntomas demoralizadores que le caracterizaron en las duras jornadas de su desordenado repliegue, en las que fue tan enérgicamente perseguido y castigado, y las enormes pérdidas de material que entonces tuvo, las ha ido reponiendo lentamente con el eficaz apoyo de Francia e Inglaterra.

En Occidente la única novedad señalada en las partes oficiales de los beligerantes es un recrudecimiento intensivo de la acción artillera en los sectores del Norte de San Quintín.

Los Estados Unidos no concluyen de mandar las prometidas fuerzas de apoyo, pero en cambio han enviado a este frente de lucha 17 Generales que en la actualidad realizan una visita de inspección a los campos de instrucción emplazados a retaguardia de las líneas de pelea.

En la región de los lagos de Macedonia aumentó también extraordinariamente la acción artillera, haciendo sospechar este detalle un afán ofensivo del sucesor de Sarrail en aquella zona de operaciones.

CAPITÁN PHARSALE

Madrid 30 de Diciembre

Información frutera

Ha terminado la carga el vapor «Langtind», el cual ha tomado 14.317 barriles y 12 medios para Glasgow.

En el muelle sólo quedan unos 3.000 barriles que los cargará para Glasgow el vapor «Ponia» tan pronto como termine los embarques de mineral.

De Hacienda

La recandación obtenida el pasado día 29 ascendió a pesetas 57.657'48.

Se ha recibido en la Delegación el expediente de arbitrios extraordinarios del pueblo de Terque.

Se ha concedido el traslado a la Dirección de la Deuda y Clases pasivas, de la pensión que percibe por esta Pagaduría doña Matilde Castro Meléndez.

La dirección del Tesoro ha dispuesto el abono a don Francisco Guillén de 895'29 pesetas, por cuenta de cerillas del mes de Noviembre.

POR TELEGRAMA

La situación política

Madrid, 31.—En los círculos políticos se robustece la creencia de que la publicación del decreto de disolución de las Cortes se hará en 1.º de Febrero (2).

Los ministeriales censuran esta precipitación, por no dárseles tiempo para hacer campaña de propaganda, y en cambio, los conservadores muestranse satisfechos, porque la máquina electoral funcionará según ellos la prepararon.

También se ha hablado de la próxima crisis ministerial, asegurándose que el señor Fernández Fria ocupará la cartera de Estado; el señor Aloná Zamora pasará a Gracia y Justicia y que entrará en Fomento el señor Villanueva.

Al conocer éste la refajada combinación, desmintió el rumor, asegurando que sólo conocía la actitud del marqués de Alhucemas, de ir directamente a la disolución de las Cortes.

También aseguró que desconoce la fecha en que esto se hará, y si en el caso de haber combinación ministerial entraría él.

Circular gubernativa

Pesas y medidas

Se ha dispuesto que dé comienzo la comprobación oficial de todas las pesas y medidas y aparatos de pesar de los diferentes partidos judiciales de la provincia, en los días que a continuación se expresan:

Almería, día 2 de Enero; Cérgeal, 6 de Febrero; Purchena, 6 de Marzo; Huércal-Overa, 17 de Abril; Vélez Rubio, 7 de Mayo; Cuevas, 23 de Mayo; Vera, 4 de Junio; Serbes, 3 de Julio; Berja, 4 de Septiembre; Canjáyar, 20 de Septiembre.

En esta capital estarán abiertas las oficinas, Lepanto, 4, hasta el 15 de Enero, de 9 de la mañana a 3 de la tarde.

En los partidos judiciales comenzará la comprobación en los pueblos cabezas de partido.

El Gobernador civil ha dictado una circular anunciando el anterior señalamiento de días, y ordenando a los alcaldes vigilen el exacto cumplimiento de la ley de Pesas y medidas.

Intereses de Almería

La cuestión del azufre

Ayer mañana visitó al Gobernador civil el interino en su despacho oficial una comisión numerosísima de la Asociación Uvera, Círculo Mercantil, Cámara de Comercio y Junta de Defensa del comercio, para exponerle su alarma por las frecuentes salidas de azufre de la provincia, que determinarán el desabasto, y el temor de que por esta causa queden sin realizar las operaciones de azufrado de las parras.

El Gobernador ofreció atender a las comisiones en sus justas demandas, y efectivamente, dirigió al Comisario general de abastecimientos un extenso telegrama sobre la cuestión.

Se dice en él que la producción de las minas de Gádor, únicas en explotación, es insuficiente para las necesidades de la provincia, y recuerda su petición de que se le autorizara para prohibir la salida, la que no obtuvo respuesta.

Por real orden de 28 de Marzo último se declaró afecto a las necesidades de la provincia, el azufre que en la misma se produjera, y entendiéndose subsistente dicha disposición, el Gobernador ha ordenado que se haga cumplir.

Tramitase expediente que será elevado a la Superioridad, y en tanto, ruega el Gobernador a la Comisaría de Abastecimiento que se confirme su determinación.

Para la prohibición de la salida, se han cursado órdenes a la administración de Aduanas, Director de Sanidad del Puerto, jefes de las comandancias de Cobaleros y la Guardia civil, y Compañías ferroviarias de Andaluces y Lerca a Baza y Aguilas.

POR TELEGRAFO

El temporal

Madrid, 31.—Dicen de Barcelona que anoche se recrudeció el temporal desencadenándose sobre el mar una gran tempestad.

De Logroño participan que hace un frío horrible, habiéndose registrado numerosas muertes repentinas.

Entre los muertos figura el teniente coronel don Eduardo Matos.

Comunican de Valencia que ha cesado de nevar, sintiéndose un frío intensísimo.

Informan de Zaragoza que hoy amanecieron helados las fuentes y el río. No se recuerda frío tan intenso.

Dicen de Huesca que anoche cayó una terrible nevada, En Panticoa caía a 26° bajo cero.

No hubo sesión

Junta de Obras del Puerto

Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer tarde la Junta de Obras del puerto.

Sólo asistieron los vocales señores Bustos, López Rodríguez y Tonda.

Se dice que la elección de presidente motiva el retrasamiento de obras y el enojo de otros, asegurándose que, aunque mañana se celebre la sesión en segunda convocatoria, no se cubrirá la Presidencia para dar tiempo a que «las cosas se arreglen».

El orden del día señalado para la sesión es el siguiente:

—Oficio del Gobernador civil participando que ha sido disuelto el Consejo Provincial de Fomento, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

—Real orden mandando o librar la subvención del Estado para las obras del corriente mes.

—Oficio de la Dirección General dándose por entendida de las averiguaciones practicadas en el expediente administrativo que se tramita.

—Oficio del Ingeniero remitiendo proyecto y presupuesto para las plantaciones en la zona urbanizada del Malecón.

—Oficio de Ingeniero remitiendo extractos de los expedientes de los empleados que se mencionan para abono de quinientos.

—Oficio del señor Cónsul de Italia sobre devolución de pesetas.

—Instancia de Hijo de Ricardo Giménez solicitando la nulidad de los recibos de las mercancías embarcadas en el vapor "Victorio" procedentes del vapor "Luisiana" naufragado en Guardias Viejas.

—Abono del Montepío de Empleados y Obreros de la Junta del 150 por 100 del importe de los arbitrios que recaudó la Corporación durante el año 1916.

—Oficio del señor Administrador de la Aduana acusando recibo del que le dirigió el señor presidente de la Junta con fecha 17 del corriente mes sobre la recaudación de arbitrios.

—Acta de la subasta celebrada el día 24 del actual para la venta de madera de pino en tablas y latas de manteca. Liquidación de gastos.

—Oficio del señor Vicepresidente remitiendo certificado de enfermo.

—Cuentas de la Secretaría y de la Dirección facultativa por obras y servicios del Puerto de mar de la fecha.

—Estado de fondos de la Junta.

—Señalamiento de día para la sesión próxima.

POR TELEGRAFO

OPOSICIONES A NOTARIAS

Madrid, 31.—El director general de Registros ha anunciado que activará la realización de las reformas en proyecto.

Expuso que éstas afectarán al registro mercantil.

Avunció que en breve habrá oposiciones a notarias en Sevilla, Albacete, Oviedo, Batares y Canarias.

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

Madrid, 31.—El rey ha firmado los siguientes decretos:

—Jubilando a don Francisco Requejo, jefe de Administración de 3.ª clase.

—Concediendo un suplemento de crédito de 51.000 pesetas para el sostenimiento de los establecimientos generales de Beneficencia.

—Idem idem de 150.000 para indemnizaciones extraordinarias a que dió lugar la huelga de ferroviarios.

—Idem idem de 212.000 pesetas por sobreprecio de racionado del ganado de los carabineros.

—Idem idem de 25.000 para alcanes devegados en las oficinas de carabineros.

—Prorrogando por todo el año próximo la exacción de derechos reales, según establece el decreto de 1.º de Marzo de 1917.

Más sobre la cuestión del azufre

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Presidido por el señor Callejón Maldonado, se reunió ayer tarde, a las cuatro, en la Diputación, el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Asistieron los señores Soler (don J), Barros Pastor, Rovira Torres, López Pérez, Brea y González Matallana.

Se aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta de un numeroso despacho ordinario.

El señor Rovira se ocupó de su actuación en el problema del azufre, como asesor del Consejo en la Junta de Subsistencias.

A este propósito, dióse cuenta de los telegramas recibidos por el presidente del Consejo, para que se implera la exportación de dicho producto, y después de haber uso de la palabra casi todos los señores consejeros, se acordó denunciar al Gobernador civil que está saliendo azufre con destino a otras provincias, sin la guía correspondiente, según testimonio de personas de crédito.

Se acordó asimismo interesar de los agricultores que remitan a la secretaria de la Junta de Subsistencias relación de las cantidades de azufre que necesitan, comprometiéndose a su pago al contado.

Por último, se acordó dirigir un telegrama al señor Sívola, Comisario General de Abastecimientos, para que si, como cree el Consejo, se halla en vigor la Real orden de 23 de Marzo último, y en caso contrario, que se prerogative para impedir la salida de dicha primera materia hasta Marzo próximo.

Para mayor conocimiento de los agricultores, el Consejo acordó dictar un edicto, y recomendar el auxilio de la Prensa para la publicidad de sus acuerdos.

A las cinco y media, se levantó la sesión.

LA INDEPENDENCIA saluda a sus lectores y anunciantes en el año que empieza y los desea durante su transcurso todo género de felicidades.

DE MINAS

Registros.—Don Francisco Navarro Es teban solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de lignito, con el título de "Los tizonos", número 34.201, en el paraje que llaman El Resquicio, del término de Canjáyar.

—Don José Alonso López ha solicitado la propiedad de noventa y tres pertenencias del mismo mineral, con el título de "La sición", número 34.202, en los Llanos de Balañosa, los Mesetas y Cuenca del Río, de los términos de Padules, Almócita y Canjáyar.

El reemplazo de 1917

Los que se incorporan de Almería

En el día de hoy comenzará la concentración de los reclutas del cupo de filas del reemplazo de 1917 y regredados al mismo, a que se refiere la Real orden de 15 del pasado mes.

El sorteo para destinos a Africa, se verificará pasado mañana, a las ocho, bajo la presidencia de los Jefes de Caja.

De la segunda región, a la que pertenecen las cajas de Almería y Huércal Overa, salen 12.810 reclutas.

Se destinan de la caja de Almería, al regimiento infantería de Ceuta, 56 reclutas; a caballería (Victoria), 3; artillería de montaña, 5; idem de plaza, 4; comandancia de ingenieros, 6, (4 a Zapadores y 2 a Telégrafos); comandancia de tropas de Intendencia, 7; y Sanidad Militar, 1.

De la de Huércal Overa se destinan, 39 al regimiento infantería de Ceuta, e igual número que en la de Almería a los de más cuerpos citados.

Para la comandancia general de Lara che, se destinan: 52 reclutas de la caja de Almería para infantería de Marina; y de la de Huércal Overa, 22 para el batallón cazadores de Cataluña; 4 para caballería (Taxidi); 3 para artillería de montaña; 5 para artillería de plaza; 1 para telégrafos; 5 para Intendencia; 1 para sanidad militar, y 1 para la compañía de Mar.

A la Comandancia de Melilla, se destinan: de la caja de Almería, 56 reclutas al regimiento infantería de San Fernando; 3 a caballería (Alcántara); 4 a artillería de montaña; 9 a zapadores; 1 a telégrafos y 7 a Intendencia; y de la de Huércal Overa 40 a infantería de San Fernando, y el mismo número que de Almería, a los de más cuerpos citados.

A las regiones primera y quinta, y regimiento infantería de Marina en la Península, se destinan: de la Caja de Almería, 50 al Regimiento Infantería Wad-Rad; 100 a Caballería (Princesa); 8 a Artillería pesada; 2 a Zapadores; 1 a Telégrafos; 3 a Ferrocarriles, 1 al Centro Electrotécnico; 1 a Tropas de Aeronáutica, y 35 a Infantería de Marina; y de la de Huércal-Overa, 147 al Regimiento Infantería de Asturias; 100 a Caballería (Pavía); 8 a Artillería pesada; 2 a Zapadores; 1 a Telégrafos; 3 a Ferrocarriles; 1 al Centro Electrotécnico, 1 a Tropas de Aeronáutica.

A la Capitania General de Canarias se destinan, de cada una de las cajas de Almería y Huércal-Overa, 2 para artillería de montaña, 5 para la de plaza; 1 a la compañía de Telégrafos, y 2 a zapadores.

Finalmente, se destinan a la segunda región, de la caja de Almería, 133 reclutas al regimiento infantería de Córdoba (la mitad para el segundo batallón); 28 a artillería (2.º batallón posición); 10 a ingenieros (3.º de zapadores); 4 a Intendencia (2.ª Comandancia); y 1 a sanidad (segunda compañía), y de la de Huércal-Overa, 27 a artillería, 10 a ingenieros, 4 a Intendencia, y 1 a sanidad Militar.

El total de reclutas que se distribuyen de la caja de Almería, es de 609, y 435 de la de Huércal Overa.

Como en años anteriores, publicaremos oportunamente, la relación nominativa exacta de los individuos a quienes por sorteo corresponde servir en los cuerpos de Africa.

Número de 4 páginas

Cuestiones obreras

Los carpinteros del Segundo Alquife

Han visitado nuevamente al gobernador civil interino los carpinteros despedidos de las obras del Segundo Alquife.

Exponen estos obreros, que el trabajo a que se les obliga durante las horas de la noche y en el agua, no está bien retribuido.

El señor Carrera conferenció ayer con dos representantes de la empresa constructora del nuevo embarcadero, sin que hubiera arreglo.

Por esta causa, el gobernador ha llamado a su despacho al Director de la compañía, para invitarle a que suprima esas horas de trabajo y admita a los obreros despedidos.

Estos, pasan de 30.

Vulgarización científica

Las Vitaminas

Una verdadera obsesión científica condujo a los sabios laborantes durante los últimos años del pasado siglo y los primeros del actual a considerar el organismo humano como una máquina susceptible de ser regulada en su nutrición y crecimiento según las proporciones de hidrógeno, azoe y carbono contenidas en los alimentos, y el valor nutritivo de éstos se deducía matemáticamente.

Contra el dogmatismo científico de los hierofantes de laboratorio, se reveló con plausible obstinación el buen sentido tradicional en las multitudes, capitaneadas por algunos médicos que, sin dejar de estar muy atentos a los progresos de la ciencia, conservan el culto y el respeto que la tradición clínica merece.

El tiempo ha venido a darles la razón. Estudios muy recientes e investigaciones hechas en la cutícula (cascarilla) del arroz, trigo, cebada y otros cereales, dieron por resultado el descubrimiento de una substancia que se conoce con el nombre de *Vitamina*. El Dr. Vordezman (holandés) observó que palomas y gallinas alimentadas con arroz decorticado y pulimentado, sufrían una enfermedad caracterizada por parálisis de los músculos del cuello y los miembros, desnutriéndose poco a poco hasta morir.

Esta enfermedad se curaba con la administración de cierta dosis del salvado que se había sustraído a los granos de alimentación.

Observaciones análogas llevadas a cabo en la Indochina sobre los enfermos de beriberi indujeron al Dr. Breaudat a instituir su tratamiento por el salvado de arroz. Administrando diariamente a los enfermos de beriberi sesenta gramos de cascarilla de arroz (molida y tamizada) se detiene la marcha de la enfermedad y se inicia la curación rápidamente.

Realizáronse experimentos parecidos con la cebada y con el trigo desprovistos de su cáscara, y se obtuvo como resultado constante la producción de un beriberi experimental. En la cutícula del grano de cebada se descubrieron también las vitaminas, substancias que, según resulta de las investigaciones convergentes de los químicos, fisiólogos y patólogos, son indispensables para la formación de otras llamadas nucleínes, sin las cuales sobreviene la degeneración de las células nerviosas y se hacen imposibles el crecimiento y la nutrición.

Las aves domésticas en periodo de desarrollo (pollos y pichones) fueron objeto de numerosas investigaciones experimentales, cuyos resultados coinciden en demostrar que es muy perjudicial desnaturalizar los alimentos por pretexto de refinamiento y perfeccionamiento industrialmente, y que es indispensable huir de las alimentaciones exclusivas (regímenes) pues la variedad es necesaria, sobre todo ahora que no disponemos del maíz con que fué alimentado providencialmente el pueblo hebreo.

La veracidad de estas afirmaciones queda plenamente demostrada con el hecho de que tres grupos de pollos, alimentados el primero con trigo, el segundo con arroz y el tercero con la misma cantidad de ambos granos mezclados a partes iguales, no se conducen igualmente, puesto que los primeros y segundos aparecen desmedrados y los últimos se desarrollan por completo, se redondean y se hacen dignos de la sartén o de la cacerole, y gracias al arroz y trigo que se les dió por dentro, dan ellos substancia y saber grato a todo lo que se les pone fuera.

Con razón decía días pasados en la Sociedad de Higiene mi distinguido compañero y amigo el Dr. Fittaluga: el exclusivismo y la monotonía alimenticia son causa de la degeneración de la raza y del grado de miseria fisiológica que se observa en las clases proletarias, porque ha de tenerse presente que no nos alimentamos con A más A más A sino con A más B más C.

El concepto predominante respecto a la necesidad de los alimentos variados ha dejado sentir su influencia en la institución de los regímenes alimenticios, y los pacientes se ven libres de la monotonía del régimen exclusivamente lácteo, vegetariano y albuminóideo, que ha sido sustituido por el llamado mixto (ovo-lácteo-vegetariano para casos excepcionales) y por otros más llevaderos y fáciles de soportar, amenizados con la carne de los seres amables que cacarean en nuestros co-

PO R TELEGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 31. Berlín. Oficial.
En el Mediterráneo han sido hundidos nueve vapores que sumaban más de 30.000 toneladas.
La mayoría de los buques fueron torpedeados durante la noche.
Todos iban escoltados y abarrotados de carga.
Uno de los barcos que llevaba gasolina se incendió.
Fueron preferentemente atacados los barcos transportes.

Notas de Rusia

Madrid, 31.—Inferman de Petrogrado que el Gobierno ha decretado la nacionalización de los bancos.
Los intereses de los pequeños capitales serán respetados.
El fuerte de Pedro 1, de la plaza de Cronstadi, ha sido velado, ignorándose las causas del siniestro.

Ukrania, neutral

Madrid, 31.—Partidos de Estocolmo que la oficina de Ucrania ha manifestado que representantes autorizados de los gobiernos francés y británico prometieron reconocer la República de Ucrania, como Estado independiente y ayudarlo con armas y municiones en el caso de que el Secretario general Ucrania quisiera declarar la guerra a Alemania, a Austria y al gobierno maximalista de San Petersburgo.
El secretariado Ucrania contestó que su país permanecerá neutral.

Polonia y la paz

Madrid, 31.—Viena. (Aerograma de Pola):
El Consejo de la Regencia y el Gabinete polacos deliberaron sobre la participación de la representación polaca en las negociaciones de paz.
El Consejo de ministros acordó los puntos principales a que habían de atenderse los delegados polacos.
Estos actuarán como técnicos, interviniendo especialmente en las negociaciones el presidente de ministros.
El viaje del Consejo de la Regencia de Polonia a Berlín y Viena está proyectado para los primeros días de Enero.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 31.—Paris. Oficial.
Acciones de artillería al Nordeste de Reims y encuentros de patrullas al Norte del Camino de las Damas y hacia Bevoaux.
Tranquilidad en el resto del frente.

Parte oficial

Aleman

Madrid, 31. Berlín. Oficial.
Occidente:
Ejército del príncipe Ruprecht:
Bajo la protección de intenso fuego de artillería, destacamentos ingleses avanzaron al Norte de la vía férrea de Boesinghe a Staden.
Las dotaciones de nuestros campos de embudos rechazaron a los ingleses cogiendo algunos prisioneros.
Cerca de Bezelare aumentó el fuego de artillería.
En la región de Halbach y Leus, violentos combates de minas.
Al Sur de Graucourt rechazamos en luchas cuerpo a cuerpo un avance enemigo.
Por medio de un ataque cuidadosamente preparado, tropas de asalto de Hannover, Oldenburg y Brownswick, cuparon, al Sur de Marcoing, las primeras trincheras inglesas.
Batallones renanos asaltaron al

Norte de La Vacquerie algunas posiciones inglesas.
A pesar de varios contraataques de los ingleses, con grandes bajas para ellos, sólo pudieron recuperar parte del terreno perdido.
Fueron hechos prisioneros 10 oficiales y 375 soldados.
Ejército del Kronprinz:
En la orilla Occidental del Mosa y en ambos lados de Ornes, aumentó la actividad de artillería.
Ejército del duque Albrecht:
A raíz de combates entre exploradores, hicimos algunos prisioneros franceses.
Oriente:
Tregas:
Macedonia:
Entre el Vardar y el lago Doiran, gran actividad de artillería.
Italia:
Durante el día intensas luchas de artillería y minas en la cresta de Monte Trembo.
Por la tarde atacó la infantería francesa, llegando a penetrar en nuevas posiciones avanzadas.

ADVERTENCIA

A a hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

Conflicto en pie

La falta de gasolina

La empresa concesionaria del servicio de autos correos, participó ayer al Gobernador civil interino, que sólo disponía de gasolina para el día de hoy, y que mañana tendrá que verificarse la conducción de la correspondencia en caballerías.
Para conjurar de momento el conflicto, el señor Carrera ha llamado a su despacho a dos señores industriales, con el fin de rogarles que, en caso de poseer dicha substancia, cedan la cantidad precisa.
Se espera con interés la respuesta al telegrama cursado al Comisario general de Abastecimientos.

NUESTRO CLIMA

Por la mañana	
Termómetro seco.....	7'2
Idem húmedo.....	6'8
Barómetro.....	755'0
Termómetro.....	7'6
Máxima a la sombra.....	11'8
Mínima.....	6'5
Viento.....	N.
Mar.....	Llana
Cielo.....	Lluvia
Por la tarde	
Termómetro seco.....	10'2
Idem húmedo.....	6'5
Barómetro.....	756'0
Termómetro.....	10'0
Viento.....	O.
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Nuboso

De Instrucción pública

Los libros de las escuelas.—La "Gaceta" inserta una circular dirigida a los inspectores de primera enseñanza, a fin de que éstos remitan a la Dirección general dos ejemplares de cada uno de los libros que se estudian en las escuelas, a fin de realizar la revisión de los mismos.
La Inspección Médico-escolar.—En la "Gaceta" del 22 apareció el Real decreto que oportunamente anunciamos sobre inspección médico-escolar.
Asunto ha sido el de la inspección médico-escolar que ha merecido la atención de los maestros y siempre que de ello se ha hablado ha levantado protestas unánimes del Magisterio. Por eso, hasta conocer la obra del señor Redés, no he-

rales y la de los que ponen a prueba la paciencia del pescador de caña.
La cuestión de las vitaminas ha provocado el celo de los higienistas, que proclaman a voz en grito la necesidad del integrista alimenticio y condenan con seriedad el uso de las conservas, los puré hechos con harinas depuradas del salvado, el arroz selecto y pulimentado, el pan de harina de flor y los aceites refinados y de primera presión, así como los azúcares llevados hasta el último límite de lo que se llama refinación.

Todas estas depuraciones y refinamientos desnaturalizan las substancias alimenticias privándolas de utilísimos elementos, que cada una de ellas contiene en grado máximo y el organismo sabe escoger y asimilar según sus necesidades para librarse de las enfermedades caracterizadas por trastornos tróficos (nutritivos) que ahora llamamos enfermedades adquiridas por carencia, es decir, por falta de Vitaminas.

DR. JUAN LÓPEZ DE REGO.

Madrid Diciembre 1917.

Sesión en el Ayuntamiento

La última del año

A las 3 y cuarto declaró ayer abierta la sesión el alcalde, señor Granados Ferrer.

Asistieron los señores Pérez López, Alonso, Estevan Gómez, Pérez Corrales, Vives, Pérez García, Villegas y Pérez Burillo.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

El Ayuntamiento y Lobón

Antes de entrar en el orden del día, el alcalde dijo, ocupándose de la cuestión del alumbrado, que no se había recibido la nota de precios alcanzados por la hulla en los años 1916 y 1917, para realizar la liquidación con "Lobón y Compañía" y preguntó si se podía autorizar a Secretaría para la formalización de ingresos y pagos, sin perjuicio de lo que en su día resulte de la liquidación que se practique.

Así lo acordó el Ayuntamiento, y seguidamente entró en el

Orden del día

—Escrito de don Antonio Bueso Rives, proponiendo al Ayuntamiento la prórroga del contrato de la Casa Audiencia.

De conformidad con la petición de prórroga.

—Oficios del Gobierno civil, trasladando acuerdos de la Comisión provincial, en las reclamaciones formuladas por doña Dolores Trujillo, don Enrique Salmerón, don Vicente Sáez y don José Rodríguez.

La Corporación quedó enterada.

—Idem de id., trasladando R. O. del Ministerio de la Gobernación en el recurso entablado por don Adalberto Ruiz, sobre cobro de barriles de uva.

Como en el anterior.

—Expediente instruido contra el músico don Cleto Salazar.

Fue reintegrado en su cargo.

—Presupuesto adicional de las obras del nuevo matadero.

Pasó a informe de la Comisión respectiva.

—Cuenta de las Farmacias del mes de Diciembre último de 2.152'31 pesetas.
Se aprobó.

Formalización de ingresos

Terminado el despacho ordinario, el señor Pérez Burillo pidió que se autorizara a la Alcaldía ampliamente para la formalización de ingresos, toda vez que hoy no podía registrar todavía el nuevo presupuesto.
Se acordó de conformidad con la petición.

Los niños del Hospicio

El mismo señor concejal rogó que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción que tiene abierta LA INDEPENDENCIA con destino a los niños del Hospicio.
Se aprobó la propuesta, y a las 4 menos cuarto, se levantó la sesión.

Asmáticos

Uraos rápidamente con
Gotas Helenianas 4 pesetas frasco
FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO. ALMERÍA

mos querido emitir nuestro modesto juicio en asunto de tan trascendental importancia.

El decreto que nos ocupa está bien orientado, y si en su esencia, al llevarlo a la práctica no sufre alteraciones que le desnaturalicen, nada podrán temer los maestros de la implantación de esta reforma.

Nosotros, que nunca aplaudimos ni censuramos por sistema las obras que realizan los directores de enseñanza, hemos de declarar honradamente que el decreto está notablemente inspirado al buscar en él una colaboración científica en la selección de los alfiles así como un valioso auxiliar del maestro que éste obtenga buenos y sanos boales donde dar la enseñanza.

Consta el decreto de 44 artículos.
Se crean diez plazas de médicos para Madrid y otras diez para Barcelona.

El ingreso será por oposición, dotándose con 3.000 pesetas de haber, y 10.000 para material para cada capilla.

En el citado decreto se puntualizan las condiciones que han de poseer los aspirantes, así como la formación de los tribunales.

Como ya decimos, está bien orientado, y no vemos en él nada que merezca censura.

Salvaje atentado

Un arado en la vía

En la mañana de 26 del pasado mes el guarda de la Compañía de Sur, Manuel García Sierra, encontró en el kilómetro 202 de la línea férrea las piezas de un arado de labor, con señales de haber sido destruido por el tren.

El capataz de la brigada de vías y obras, Juan Pérez Arcos, denunció el hecho a la Guardia civil de Doña María en la estación de Nacimiento, seguidamente fueron practicadas averiguaciones.

Se ha averiguado que el arado era propiedad de Manuel Galdado Trujillo, de 45 años, quien lo dejó en la noche del 25 en unas tierras de labor que puse cerca del mencionado kilómetro.

Se desconoce el autor del atentado. De lo ocurrido se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

Sesión

JUNTA DEL CENSO

Bajo la presidencia del señor Callejón, director del Instituto, se reunió ayer tarde, a las 2 y media, en la sala primera de la Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral.

Se acordó pasar a los Tribunales de justicia un escrito de un elector el pueblo de Enix, que denuncia que en la Junta local del Censo han acudido individuos que no pertenecían a la misma.

Se acordó asimismo multa en 100 pesetas al presidente de la de Fianza, por no haber remitido el certificado del cta relativa al sorteo y designación que debieron celebrarse en primero de Octubre último.
Se levantó la sesión.

Junta directiva

El Círculo Mercantil

La nueva Junta directiva del Círculo Mercantil e Industrial, estará constituida el presente año, en la siguiente forma:

Presidente, don José Sánchez Entrena.

Vice-presidente, don Eugenio de Bustos González.

Tesorero, don Juan Ruf Mañas.

Contador, don Juan María Cano.

Bibliotecario, don Eduardo Rodríguez.

Vocal primero, don Francisco Rodríguez Guerrero.

Idem segundo, don Valentín Escobar Benavente.

Secretario, don Arturo Navarro Gómez.

Vice secretario, don Emilio Estellez.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

"Aviso importante"

La CASA FERRERA pone en conocimiento del público que desde el día 2 de Enero hasta el 5 inclusive queda instalada en los salones del piso principal la GRAN EXPOSICION DE JUGUETES que acostumbra a celebrar anualmente.

La mayor amplitud que se le ha dado en el presente año al local destinado a este efecto, hace más vistosa la exposición, proporcionando también un mayor comodidad al público que la visite.

La entrada durante los días 2 al 5 inclusive será libre.

En el muelle

Robo de barriles

En la tarde del domingo fueron sustraídos en el Andén de Costa, 21 barriles de uva que estaban preparados para la carga, pertenecientes a don Antonio Rodríguez Martín, don Manuel Burgos Cortés y don Santiago Martínez García.

Un desconocido se presentó a uno de estos señores proponiéndole la venta de los barriles.

El aludido señor al examinarlos, observó que varios de ellos, eran de su propiedad, y pidió un plazo para cerrar el trato, denunciando el hecho a la Guardia civil.

Los barriles, que se hallaban en un establecimiento de la calle de la Alameda, se han recuperado.

Han sido detenidos como autores del hecho, José Acosta Rubio y José López Sánchez.

Se sospecha de otros individuos.

Parece que el desconocido que propuso la venta de los barriles, ignoraba la procedencia de éstos, y se limitó, por ganarse unas pesetas, a cumplir el encargo que recibió de venderlos.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de Instrucción.

Agricultura

Exigencia en potasa de la cosecha total de patatas en España

Según datos estadísticos oficiales, la superficie cultivada anualmente de patatas en nuestra patria es aproximadamente de 27.443 hectáreas, cuya producción representa unos 30.442.982 quintales métricos, es decir, 11.215 kgs. de tubérculos por hectárea.

Consultando la «Agencia Agrícola de Wery» vemos que 1.000 kilos de patatas absorben del suelo 5'8 kgs. de potasa, lo que da para la cosecha total una cifra de absorción de 17.656.928 kgs. de potasa pura.

Si traducimos esta cifra en sulfato de potasa del 90,93 % de pureza, conteniendo una riqueza de potasa garantizada de 48'6 por 100, por ser el sulfato el abono potásico más dividido para el cultivo que nos ocupa, tendremos la cantidad de 36.331.127 kgs. o 363.311 sacos de sulfato de potasa, cuya cifra representa lo que la patata extrae cada año de nuestros campos.

¿Debemos restituir a la tierra toda esta cantidad? Ciertamente, y con creces; no sólo para evitar el agotamiento de los terrenos, sino también para elevar su grado de fertilidad. Pero hay que tener en cuenta que se proporciona a este cultivo en la mayoría de las regiones cierta cantidad de estiércol por la cual la dosis arriba citada puede reducirse algo. Sin embargo, somos de opinión, teniendo en cuenta los buenos resultados de la patata en el cultivo de la patata, que esta reducción no debe ser exagerada y, aun dando algo de estiércol, es muy conveniente cubrir por hectáreas, por lo menos, 100 kgs. de sulfato de potasa, aumentando la dosis cuando no se aplique aquel beneficio de abono orgánico.

Como actualmente no disponemos de abonos potásicos por causa de la guerra, podremos suplir en parte dicha falta conservando mejor los estiércoles en estarcidos cubiertos y con suelo impermeable, y enterrando

un mes antes de la siembra 5 kg. de cenizas por área o 100 metros cuadrados de terreno.

Una vez concluida la guerra es más cómodo el empleo del sulfato de potasa, por su gran riqueza y por poder mezclarse con toda clase de abonos orgánicos y químicos, lo que no sucede con las cenizas.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4 %	76	85
Amortizable 5 %	94	30
Idem 4 %	86	50
Cheque el. París	72	15
" Londres	19	74

MILITARES

Orden de la plaza.—En la de ayer, último día de mes, se dispone lo siguiente:

Artículo primero.—La revista de Comisario del próximo mes de Enero la pasarán los Centros, Cuerpos y dependencias de esta guarnición el día 2 del mismo ante el Comisario de Guerra, don Nicolás León y Tuñón, en la forma prevenida en el artículo 20 del reglamento de revistas aprobado por Real decreto de 7 de Diciembre de 1892 (C. L. núm. 394), en los locales y horas siguientes:

A las 9, en el Cuartel de la Misericordia, el segundo batallón del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10; a las 10, en la casa cuartel, las fuerzas de la Guardia civil de esta provincia; a las 10 y 30, en los locales de la zona, los organismos de esta unidad presentes en esta plaza y las fuerzas destacadas de Ingenieros e Intendencia; a las 11, el personal, los Jefes y oficiales y sus asimilados en las situaciones de reemplazo, excedentes, licencias por enfermo, comisiones activas, retirados por Guerra, pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, inválidos, clases e individuos de tropa de transeúntes, debiendo presentarse en este Gobierno militar con la debida anticipación los justificantes de revista para su autorización.

Artículo segundo.—El comandante segundo jefe del segundo batallón de Córdoba número 10, don Florencio Reina González, desempeñará en dicho mes entrante el cargo de presidente de la Junta de provisiones.

Artículo tercero.—Por las zonas se nombrará un oficial que en el mes entrante desempeñará el servicio de transeúntes.

Artículo cuarto.—El toque de oración se dará a las 17 y 12.

El Coronel Gobernador militar, HERNÁNDEZ ARACIL.

El cupo de Instrucción.—Con objeto de que pueda resolverse el problema de acuartelamiento que ha de ocasionar la incorporación a filas del reemplazo de 1917, han sido autorizados los Capitanes generales para llamar en una o dos veces los individuos del cupo de Instrucción de 1916, y demás que no la hayan recibido, a suspender su incorporación hasta que la reciban los individuos del último reemplazo.

En su vista, ha quedado suspendida hasta nueva orden la incorporación de la segunda tanda del cupo de Instrucción de los cuerpos de esta región, excepto los de Intendencia.

Estos deberán incorporarse el día 13 del actual.

El próximo licenciamiento.—El día 9 llegará a Melilla, la expedición de reclutas.

El mismo día comenzará el licenciamiento de los del reemplazo de 1914.

Judiciales

Poseción.—Ayer se posesionó de su cargo el nuevo Magistrado de esta Audiencia, don Antonio Delgado Curto, a quien felicitamos.

Boletín Oficial

El de ayer publica: Acuerdo de la Comisión provincial sobre validez de las elecciones municipales de Sorbas.

—Otro dando por desistido a don Juan Sánchez en su reclamación contra las de Zúrgena.

—Otro sobre validez de las de Doña María.

—Edicto de la Comandancia de Marina sobre expediente que se sigue para conceder la Cruz de Beneficencia al patrón y tripulantes del laúd "San Cristóbal".

—Relación de las minas que no han satisfecho el canon anual de superficie y que debieron pagarlo antes del último día del año.

NOTICIAS

Buena suerte.—Ayer marchó a Málaga, el apreciable joven don Francisco Sánchez, hijo de nuestro respetable amigo el comisario de este puerto, para posesionarse del destino que mediante examen, ha obtenido en la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

Enviamos nuestra enhorabuena a dicho joven, deseándole todo género de prosperidades.

Pastoreo abusivo.—La Guardia civil de Garrucha, ha denunciado a Francisco Saldana García, Marcos Alarcón Hernández, Manuel Torres Alias y Ramón Albacete Rodríguez, por apacentar ganado en el monte del pueblo de Carboneras.

Un ángel más.—Ayer mañana falleció a los seis meses de edad, el precioso niño Manuel Rodríguez Orta, hijo de nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza don Cristóbal Rodríguez Ibáñez.

Enviamos nuestro pésame a los afligidos padres y les acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida.

No hubo número.—Por falta de número, dejó de celebrarse sesión ayer la Comisión provincial.

Registro civil.—Nacimientos: José Sánchez Berenguer, Ana Padilla, Manuel Rodríguez Miras, David Domínguez Manrique, Carmen Audujar Pizán, María Hermosilla García, Francisca Beiver Giménez, Ramón Martínez Martínez, Juan Montero Clemente y María Amate López.

Defunciones: Manuel Rodríguez Orta, Andrés Aguiar Muñoz, María Belmonte Fardo y Roxario del Pino Álvarez.

Casamientos: José Fernández Roa con Antonia López López y Francisco Pérez Pérez con Nieves Gil Camporro.

Robo de alambre.—En el sitio denominado Barranco del Castillejo, del término de Gador, han sido robados doscientos metros de hilo de bronce de la línea telegráfica del Sur.

Se desconocen los autores del robo. La Guardia civil instruye diligencias.

Regalo.—Hemos recibido dos bonitos almanaqueos que la «Comisaría Madrileña», de esta ciudad, ha tenido la atención de remitirnos.

Agradecemos sinceramente el referido obsequio.

El correo de Melilla.—Por haber sufrido retraso no pudo salir el domingo, el vapor correo de Melilla.

Ayer zarpó el aludido buque.

Movimiento carcelario.—Ayer ingresaron en la cárcel, José Acosta Rubio, José López Sánchez y Luis Moya Hernández. Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 36 hombres y 2 mujeres.

Vendedores multados.—Por excederse en los precios de tasa, han sido multados, los vendedores de la plaza de abastos, Antonio Morales, en 5 pesetas, y Jesús Miralles y Francisco Hernández, en 2.

Por faltas en el peso, fué multado en 2 y 3 pesetas, Agustín López.

De Marina.—Han sido licenciados los marineros de los cañoneros «Recalde» y «Doña María de Moína», surto en nuestro puerto, que han cumplido los 4 años reglamentarios de servicio activo.

También han sido licenciados 3 marineros que venían prestando sus servicios en esta Comandancia de Marina.

Vacante.—Se encuentra vacante el cargo de Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de Baeza.

Se proveerá por concurso.

Exposiciones.—Se halla expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Sufi, al repartimiento de consumos.

En la de Doña María lo están la matrícula de industrial y los repartimientos de la contribución.

Am.—Se ofrece Micaela Fenoy Plaza, de

18 años, primeriza, con leche de un mes. Razón, Plaza de la Palmera, número 5 (Barrio Aito).

Para el alcalde.—Se nos ruega pidamos al alcalde que ordene el arreglo del adquinado de la calle de Gamelo, a espaldas de la iglesia de San Sebastian, por hallarse un buen trozo del piso en pésimas condiciones para el tránsito.

Hace varios días se levantaron los adoquines para arreglar unas cañerías, y al colocarlos nuevamente, algunos quedaron tan flojos que han bastado las últimas lluvias para rehundir el piso.

Esperamos que el señor Granados atenderá el ruego que se le formula.

Bibliotecas gratuitas

PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta biblioteca.

El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egipto», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Reiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», de Lorenzo Lafuente Varrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a los periódicos más baratos de España por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la Liga Iberoamericana contra la Inmoralidad.

4 ejemplares mensuales de La Cultura Popular.

4 idem idem de Pan y Cateolismo.

idem idem de Frutas y Monjas.

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 133, 1.ª Madrid.

D..... domiciliado en provincia de calle..... núm..... se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

LA INDEPENDENCIA.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid, De 3 a 5

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.

OBISPOORBERA, N.º 5.

Hierros viejos

Metales.-Plomos.-Vía y wagonetas.-Alambre de parras.-Bidones de carburo.-Latas petroleras.-Tuberías etc.

::: COMPRO :::

Pagando altos precios

Guillermo Herrera
Almería

Almacenes de maquinaria
y material eléctrico.

Boletín religioso

SANTO DE HOY — LA CIRCUNCION DE N. S. J. C.-Santos Fulgencio, obispo; Almaque, Concordio, Magno, mártires; Martina, virgen, mártir; Justine; Eufrosia, virgen; Odilón, abad.

SANTOS DE MAÑANA. — EL SMO. NOMBRE DE JESÚS.-LA VIRGEN AUXILIADORA.-Santos Macario, abac; Argeo, Narciso, Marcelino, hermanos, mártires; Martiniano, Sidorio, obispos.

Jubileo de las Cuarenta Horas. — Hoy en las Puras.

Mañana, en Santo Domingo.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA. — Continúa la novena al Niño Jesús, a las cuatro y media de la tarde.

JUNTA. — La Junta de celadoras de las Sagradas Familias, tendrá lugar el día 3 de Enero a las 2 y media de la tarde, en vez de las tres y media, como venía celebrándose, en la iglesia del Sagrado Corazón.

NOVENA A NTRA. PATRONA. — A la Santísima Virgen del Mar se celebra una solemne novena en la iglesia de Santo Domingo.

Hoy, desde las seis de la mañana habrá Misas de media en media hora en el Altar de la Santísima Virgen.

A las 10 y con asistencia del Excelentísimo señor Obispo y Ayuntamiento de la ciudad, Misa solemne a toda orquesta y sermón, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Fr. Manuel Barbado, Profesor del Colegio de Ovejas.

Por la tarde a las 5, Procesión de la Patrona por la Plaza de Santo Domingo presidida por el Prelado de la Diócesis.

De regreso a su Templo. Novena y Salve.

Día 2 y siguientes: A las nueve de la mañana, Exposición de S. D. M. que permanecerá expuesta todo el día y Misa solemne.

Por la tarde, a las seis, Rosario con letanía cantada, Novena, Sermón, Salve y Reserva con orquesta.

Predicación:

Días 2 y 3 de Enero, R. P. Fr. Tomás Alonso.

Días 4 y 5, R. P. Fr. José Carbrío.

Días 6 y 7, M. R. Fr. Paulino Alvarez.

Día 8, R. P. Prior.

"LA HIDRO-ELECTRICA SERONENSE"

Sociedad anónima

Se hace saber a sus accionistas que a las quince del día once de Enero próximo, y en su domicilio social de esta villa se celebrará junta general extraordinaria al objeto de recabar fondos bastantes a la adquisición de nuevos grupos.

Serón (Mería) 29 Diciembre 1917

El Presidente
Emilio Giménez.

Regimiento Infantería Córdoba número 10

2.º BATALLÓN

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 256 y 257 del Regimen interior de los Cuerpos, se anuncia por medio del presente el abastecimiento de víveres para este Batallón, debiendo los abastecedores que lo deseen presentar al señor Comandante del mismo muestras y precios de los artículos antes del día 2 del próximo mes de Enero a las 11:30 horas de dicho día, en que se reunirá la Junta económica para proceder a su adjudicación, teniendo entendido que el importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Almería 27 Diciembre 1917.

El Comandante 2.º Jefe
Florento Reyna.

CERVEZA

Estrella Roja

Es LA MEJOR

Consulta de enfermedades de los ojos

A cargo del

Doctor D. Manuel Arce

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 12 y de 3 a 5.
Tanto en los días como los días
de fiesta.

SAGASTA, 1

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

Ex ayudante del Dr. Albitos

Consulta de 8 a 12 y para los pobres 3 a 5.

Antonio Vico. — Esquina al H. la Perla.

Se vende el almacén de comestibles LA CAMPANA, por asladarse su dueño de esta capital, negocio que hace más venta en Almería, y que con poco capital, se puede adquirir. Informará su dueño, Plaza del Carmen, número 5.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

PUERTA DE PUCHINA, NUMERO 3.

Exportación uvera en 1917

NUM	VAPORES	ENTRADA	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	MEIOS	CONSIGNATARIOS
1	Rinofekse	16 Agosto	18 Agosto	Glasgow	100		A. G. Egea
2	Sevilla	10 Sep.	13 Sep	Cristiania	6.758	50	A. Rodríguez
3	Fabián	12	14	Liverpool	35.735		idem
4	Carmen	19	21	Glasgow	23.508		Mac Andrews y C.
5	C. L. López	23	23	New York	8.221	250	C.ª Trasatlántica
6	Buenos Aires	27	27	Habana	1.002		idem
7	Ethyl	27	27	Glasgow	5.632		L. Ronco
8	Adelina	26	28	New York	20.835	50	H. de R. Jiménez
9	C. S. Antonio	29	1 Octub.	Liverpool	29.833		Luis Gay
10	Valbanera	2 Octub.	2	Santos	2.658	20	idem
11	Armando	1	3	Glasgow	21.475		Mac Andrews y C.ª
12	Ida	2	5	New York	21.430	152	H. de R. Jiménez
13	Wimela	3	6	Londres	47.878		idem
14	Madonna	5	7	New York	26.161	100	A. Rodríguez
15	Bankdale	20	22	Idem	52.746	20	idem
16	H. Heather	22	24	Liverpool	59.244		Mac Andrews y C.ª
17	Montevideo	27	27	Habana	3.671	1.800	C.ª Trasatlántica
				Veracruz	20		idem
18	Balmes	27	27	Santos	1.200		Luis Gay
19	Alicante	29	29	New York	10.335		C.ª Trasatlántica
20	Sta. Florent.	30	31	Cardiff	27.673		J. L. Guillén
21	Cataluña	25	1 Nobre.	Liverpool	14.918		H. de R. Jiménez
22	I. de Panay	2 Nobre.	2	New York	10.257	10	C.ª Trasatlántica
23	Dunrobin	10	12	Newcastle	20.702		L. Ronco
24	Hakata-Maru	8	13	New York	103.985	50	Batiste y Maza
25	Strombole	14	14	Christiania	5.525		A. Rodríguez
26	Globe	15	17	Glasgow	22.691		Mac Andrews y C.ª
27	Roma	18	18	New York	32.282	68	A. Rodríguez
				Lisboa	2.407		idem
28	R Eggleton	19	19	Glasgow	11.054		L. Ronco
29	J. Maragall	21	21	New York	3.445		H. R. Jiménez
30	C. L. López	24	25	New York	13.255		C.ª Trasatlántica
	Mar Mediter-						
31	Iránco	1 Dibre	3 Dibre	New York	20.050	100	G. González y C.ª
32	Maud	7	8	Newcastle	12.944		L. Ronco
33	Ypiria	8	9	Glasgow	13.318		A. G. Egea
34	San Andrés	20	20	Christiania	6.207		A. Rodríguez
35	Teasterden	21	22	Glasgow	11.968		L. Ronco
36	A. López	23	23	Habana	2.657	790	C.ª Trasatlántica
37	Claverek	23	25	Newcastle	19.640	300	H. de R. Jiménez
38	H. Wath	21	26	Liverpool	74.623	419	Mac Andrews y C.ª
39	L. Range	25	27	Glasgow	17.382		L. Ronco
40	Langind	29	31	Glasgow	14.317	12	idem
Total.					839.742	4.191	

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
New-York.....	323.002	800
Liverpool.....	214.353	419
Glasgow.....	141.445	12
Londres.....	47.878	
Christiania.....	18.490	50
Santos.....	3.858	20
Habana.....	7.330	2.590
Veracruz.....	20	
Cardiff.....	27.673	
Newcastle.....	53.286	300
Lisboa.....	2.407	
Total.....	839.742	4.191

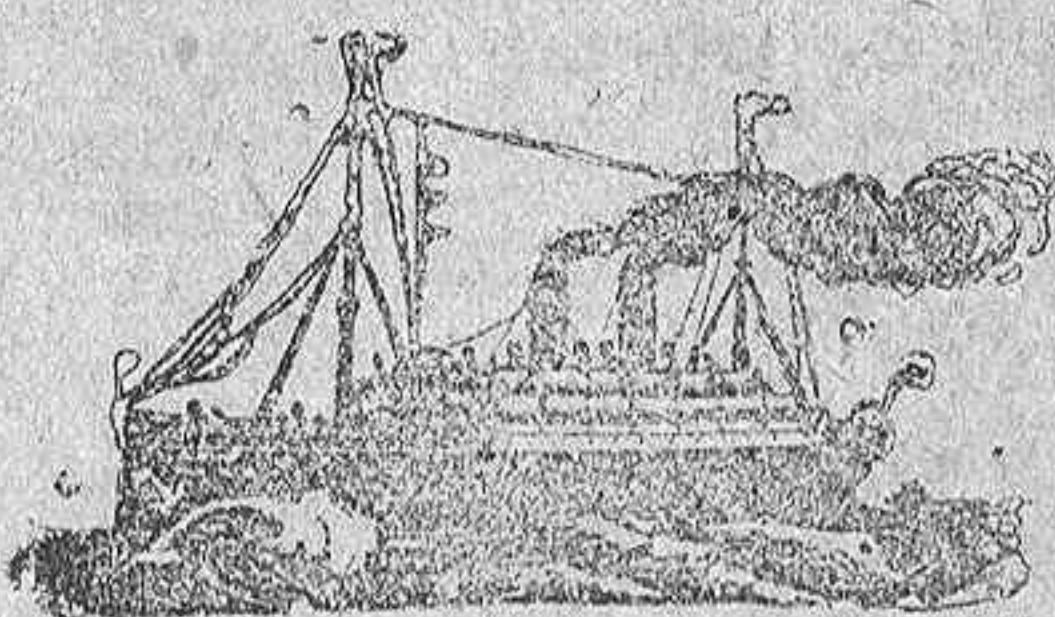
Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Almería para Cuba
El magnífico vapor
INFANTA ISABEL

de los señores Pintillos Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería para Habana, el día 20 de Enero próximo, admitiendo solamente pasaje.

Para más informes su consignatario

LUIS GAY

Arboricultura y Floricultura
Arboles frutales de Aragón
Informes y catálogos:
EZÑAR, TONDA Y COMPAÑIA
PRINCIPE, 27.

José Mena
PRACTICANTE-CALLISTA
Milagros, 4.-ALMERIA.

Hierros y metales

Cotización de compras en el día de hoy:

Hierro colado de maquinaria	300 pesetas tonelada
Hierro dulce y acerado, de primera clase	220
Hierro dulce inferior, sin flejes ni alambres	200
Cobre	2.500
Bronce	2.100

Estos precios son puestos los materiales en nuestro almacén de Almería. Se compran también en el sitio donde se encuentren, descontando el gasto que tenga la mercancía por portes a nuestro almacén.

Soriano Martín y Compañía

Oficinas: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez I. (Relojería y Platería 'La Francesa')

Almacenes: Calle de la Trinidad. (Antigua Cochera de González Canet)

Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales

Así como para las de adorno en su jardín consulte el interesante Catálogo General Ilustrado de P. GIRAUD, propietario de los importantes viveros y Establecimiento Hortícola.

"La Quinta".—Granada

Remisión inmediata y gratuita de dicho Catálogo a quien lo pida.

En el mismo se detallan las últimas novedades horticolas, las espléndidas colecciones de vegetales, decorativos y de flores que son la especialidad del Establecimiento, las más escogidas plantas de salón y de invernadero, así como un completo surtido de semillas de flores y de hortalizas finas.

Exportación a todas partes. Dirección postal y telegráfica "Giraud-Granada".

Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

Lavado y Planchado Laríos S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánicos de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

¡Prontitud!, ¡Esmero!, ¡Perfección!

Entrega todos los jueves de cada semana

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 33, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cadiz saldrá el 21 de Diciembre el vapor

Antonio López

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajo.

"Compramos"

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS
Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así
como también

MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para
construcción que se halle en estado conveniente.
CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 19.

A V I S O

El establecimiento de Optica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambas había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimos

Secompra plata, oro y alhajas. Se hacen composturas
PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casita "Hotel Simón"

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10

PARA CURAR ó ALIVIAR LA



TOS



TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el
ASMA
al instante, por fuerte que sea

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Balsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Monte, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metil, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una ballota o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Deposito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PÉREZ.

F. Martínez (Sucesor de Torres)
Hechuras y forros de traje o gabán, 25 PESETAS
RICARDOS, 2.

Chocolates

Quintín Ruiz de Guana
Vitoria (Alava)

Se admiten esquilas hasta las cuatro y media de la madrugada.

Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

r. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sala. En Oriá, Pedro Antonio Sánchez.

Pérez y Santos

Optica y electricidad
Príncipe, 19 y 22.-Almería.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 11

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugljar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de telefonos son de veinticinco céntimos el minuto y cincuenta céntimos por cada cinco minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando, se vende. Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

PEELE

Hermosura Juvenil Eterna

se obtiene con los célebres preparados "PEELE", del sabio dermatólogo Dr. Lehman.

LOTION PEELE

Automasaje líquido tiene fama mundial por ser el único preparado verdad que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO

Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco.

Frasco María Guerrero

Ptas. 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10)

LECHE DE ALMENDRAS

es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida.

Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

CREMA VEGETAL

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas y debe usarse en vez de jabón que tan perjudicial es para el cutis.

Ptas. 10 el tarro y 6 medio tarro.

De venta en ALMERÍA: M. Galiano, P. del Príncipe, 24; Salvadora Gómez, Tiendas, 1; Ubaldo Abad, Tiendas, 6; W. Téllez, Puerta Purchena, 4; P. Llorca, Príncipe, 16.

CREMA CECILIA da instantáneamente al cutis blancura distinguida, sin perjudicarlo.
Ptas. 10 el tarro.

DEPILATORIO destruye e radicalmente el vello, sin causar el menor daño.

Ptas. 10 el frasco y 15 el doble frasco.

CEJASIL hace crecer y aumentar las pestañas de modo sorprendente. Inofensiva para la vista.
Ptas. 10 el frasco.

BELOCULI da a los ojos instantáneamente brillo asncnador, sin ningún peligro para la vista.
Ptas. 5 el frasco.

"AGUA DE VIOLETAS" da al cabello el perfume de violetas naturales.
Ptas. 5 el frasco.



LA LÁMPARA
EGMAR ES LA
PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-OIJOSÉVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Soriano Martín y Compañía, Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1.—Almería

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y dureza. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.